

AVISO

MODIFICACIÓN REGLAMENTO INTERNO

CI GMF II ENERGY CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por Administradora General de Fondos Security S.A

4 de septiembre de 2025

Le informamos que el día 3 de septiembre de 2025, se depositó el nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **CI GMF II Energy Chile Fondo de Inversión** (el “Fondo”), el cual contiene la siguiente modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 28 de agosto de 2025:

- Se aumenta el plazo de duración del Fondo hasta el 31 de diciembre de 2050.

La modificación incorporada en el Reglamento Interno del Fondo entró en vigencia el día 4 de septiembre de 2025, la cual también podrá consultar en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero www.cmfchile.cl.

Si necesita más información, le agradecemos comunicarse con su Ejecutivo(a) de Inversiones o con nuestro Equipo de Atención a Clientes (22 5815600 - sacinversiones@security.cl).

Jorge Meyer de Pablo
GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.